



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	MENDEZ HUAMAN AGUSTIN JULIO
Título Habilitante:	10-TIM-C-J-007-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	HUANUCO / LEONCIO PRADO / JOSE CRESPO Y CASTILLO
Plan de Manejo Forestal:	POA 9
Res. de Aprobación del Plan:	135-2014-GR-DRA-HCO/ATFFS-TM
Inicio de vigencia del Plan:	03/06/2014
Zafra:	2012-2013
Volumen del Plan(m3):	2601.83
Consultor/Regente que suscribió el plan:	DE LA CRUZ CRUZADO DONATO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	23/08/2015, Término: 27/08/2015
Nro Res. Inicio PAU:	120-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	288-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	434-2016-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Fundado en parte (Levantar la caducidad del Título Habilitante y Cambio de Monto de Multa)
Nro Resolución TFFS:	036-2017-OSINFOR-TFFS
Nro Res. Término PAU:	037-2017-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.103U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363:	, w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Cedrela fissilis</i> Cedro lila		58.011	0
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		23.061	0
3	<i>Ormosia coccinea</i> Huayruro		12.502	0
4	<i>Cedrela sp.</i> Cedro huasca		518.12	0
5	<i>Cariniana multiflora</i> Cachimbo		24.078	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 25/12/2024 13:40:43

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.